

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

NOMBRE DE LA MEMORIA:

ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN UNIDAD DERECHO PENAL JUVENIL, DE SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN

RESPONSABLE:

MILAGRO MAGDALI FUENTES MARTÍNEZ U20220371

CICLO:

02-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 07 DE ENERO DEL 2025.

INDICE.

INTRODUCCIÓN	3
DESARROLLO	3
LOGROS ALCANZADOS	5
LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN ALCANZADA	6
LIMITACIONES ENCONTRADAS	7
CONCLUSIÓN	7
recomendaciones	8
LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	8
DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL	10
ANEXOS	11
ANEXOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL	14

INTRODUCCIÓN.

El presente informe detalla las actividades realizadas en la Unidad Derecho Penal Juvenil, en la cual se establecieron desde el inicio objetivos y metas específicas que guiaron el trabajo realizado durante un periodo de aproximadamente cuatro meses.

Durante este tiempo, se llevaron a cabo diversas tareas de índole jurídica y administrativa, cuyo principal objetivo fue fortalecer los conocimientos adquiridos en el ámbito académico mediante la experiencia práctica, lo que me permitió como estudiante desarrollar nuevas habilidades y enriquecer mi formación profesional.

A lo largo de este periodo, se me brindó la oportunidad de participar activamente en actividades que no solo contribuyeron al crecimiento profesional y académico, sino que también ofrecieron una comprensión profunda de los desafíos y dinámicas del Derecho Penal Juvenil en un contexto real.

Este informe presenta una recopilación detallada de las acciones ejecutadas durante las horas sociales, así como los resultados obtenidos. Se analizan los logros alcanzados, las experiencias adquiridas y la relación entre las expectativas iniciales y los objetivos cumplidos, con una reflexión final sobre el impacto que la experiencia tuvo a nivel personal y académico.

DESARROLLO.

En el proyecto, los estudiantes se involucraron en actividades esenciales para el funcionamiento eficiente de la Unidad Derecho Penal Juvenil de la Oficina Fiscal de San Francisco Gotera, Morazán.

Entre las actividades realizadas destacan:

1. Foleo de expedientes: Numerar y organizar cada una de las diligencias de los expedientes de manera sistemática, actividad crucial para mantener el orden y la facilidad de acceso a la información.

- 2. Elaboración de autos de archivo: Preparar resoluciones detalladas para el archivo de casos, justificando adecuadamente las razones para dar por finalizado el seguimiento.
- 3. Llenado de solicitudes: Completar documentos oficiales necesarios para la tramitación de diligencias o procedimientos judiciales y administrativos.
- 4. Asesorías: Brindar orientación a los usuarios sobre el estado y procedimientos de los casos asignados, promoviendo una atención oportuna y eficiente.
- 5. Entrevistas: Recabar información a través de entrevistas con los involucrados en los casos, contribuyendo al desarrollo de las investigaciones.
- 6. Elaboración de resoluciones y oficios:
- Resoluciones de Localización Administrativa para ubicar personas o bienes relacionados con los casos.
- Escritos solicitando el secuestro de evidencias clave para los procesos penales.
- Oficios dirigidos a otras instituciones para solicitar información o remitir diligencias al Juzgado de Menores.
- Resoluciones de mérito y promoción de acción, necesarias para continuar los procesos legales.
- Oficios solicitando autorizaciones judiciales para allanamientos y resoluciones de 72 horas.
- 7. Asistencia a audiencias: Participación como asistente no letrado en audiencias realizadas en los diferentes juzgados, como los de Instrucción y de Paz, observando cada etapa del proceso penal.

Estas actividades permitieron a los estudiantes integrarse plenamente en el funcionamiento de la unidad, fortaleciendo sus habilidades jurídicas y administrativas, y contribuyendo significativamente al manejo de casos en el ámbito del Derecho Penal Juvenil.

LOGROS ALCANZADOS.

- 1. Fortalecimiento de valores éticos y morales: La experiencia permitió reforzar principios fundamentales como la honestidad, la responsabilidad y el compromiso con la justicia. Estas cualidades fueron esenciales al interactuar con casos sensibles que involucraban a menores y al manejar información confidencial con el debido respeto y discreción.
- 2. Mejora en habilidades interpersonales: El contacto directo con usuarios, colegas y superiores fomentó el desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva y la empatía, lo cual resultó crucial para abordar situaciones emocionales o complejas con profesionalismo y humanidad.
- 3. Gestión emocional y resiliencia: Al trabajar con casos que involucraban a jóvenes en situaciones vulnerables o conflictivas, se fortaleció la capacidad para manejar emociones de manera equilibrada, manteniendo un enfoque profesional y sereno en circunstancias desafiantes.
- 4. Fortalecimiento de la confianza y la autogestión: La ejecución de tareas de forma autónoma, como la redacción de documentos y la participación en audiencias, permitió ganar confianza en la capacidad personal para asumir responsabilidades y cumplir con altos estándares de calidad en el trabajo.
- 5. Sensibilización social: La interacción con casos de jóvenes en conflicto con la ley contribuyó a una mayor comprensión de las problemáticas sociales que afectan a esta población, despertando un sentido de responsabilidad hacia la búsqueda de soluciones justas e inclusivas.

LOGROS EN CUANTO A LA FORMACIÓN ALCANZADA

- 1. Adquisición de conocimientos técnicos específicos: Se lograron competencias avanzadas en áreas clave, como la organización y manejo de expedientes, la preparación de escritos legales, la elaboración de resoluciones administrativas y la tramitación de diligencias judiciales, todas fundamentales en el ámbito del Derecho Penal Juvenil.
- 2. Comprensión integral de los procesos penales: La participación en audiencias como asistente no letrado permitió observar y analizar las distintas etapas del proceso penal desde la perspectiva del fiscal, entendiendo su rol como representante de la parte acusadora en un marco de justicia juvenil.

3. Redacción y análisis jurídico:

Se perfeccionaron habilidades relacionadas con la elaboración de documentos jurídicos, incluyendo oficios, solicitudes de secuestro de evidencias, resoluciones de mérito y escritos de promoción de acciones legales. Estas tareas reforzaron la capacidad de análisis crítico y precisión en el uso del lenguaje legal.

- 4. Habilidades organizativas y administrativas: La experiencia en la sistematización de expedientes, la atención a usuarios y la coordinación con otras instituciones desarrolló competencias prácticas necesarias para garantizar un flujo de trabajo eficiente en una oficina fiscal.
- 5. Preparación para desafíos futuros: El servicio social permitió aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante la formación académica en un entorno práctico, generando una base sólida para enfrentar con éxito retos en el ejercicio profesional. Esta experiencia proporcionó un entendimiento claro de las exigencias del trabajo en el ámbito jurídico, consolidando la formación como futuro profesional en Ciencias Jurídicas.

6. Perspectiva integral de la justicia juvenil: Se logró un entendimiento profundo sobre cómo las instituciones del Ministerio Público trabajan en casos que involucran a menores, desde su recepción hasta la resolución, promoviendo un enfoque de rehabilitación y reintegración social.

LIMITACIONES ENCONTRADAS

Durante el desarrollo del servicio social en la Unidad Derecho Penal Juvenil, se identificaron algunas limitaciones que afectaron la posibilidad de adquirir una experiencia más amplia en el ámbito práctico. Entre estas, destacan el tiempo disponible, ya que las actividades asignadas y el periodo de servicio estuvieron condicionados por un marco temporal reducido, restringiendo la oportunidad de observar el desarrollo completo de los procesos judiciales o de participar en una mayor cantidad de casos.

A pesar de esta limitación, la Unidad Derecho Penal Juvenil proporcionó herramientas fundamentales como correo electrónico, computadora, escritorio y carnet, que facilitaron la comunicación con los fiscales y permitieron realizar las actividades asignadas de manera eficiente. Estas herramientas contribuyeron significativamente a una experiencia formativa enriquecedora y estructurada.

CONCLUSIÓN

Las horas sociales en la Unidad Derecho Penal Juvenil de la Fiscalía General de la República representaron un componente esencial en la formación académica y profesional de los estudiantes. Durante este periodo, se participó activamente en una variedad de tareas que reflejan tanto la dinámica de trabajo de los fiscales como la complejidad inherente a los casos relacionados con menores en conflicto con la ley.

El compromiso demostrado se evidenció en la contribución al manejo de expedientes, la elaboración de documentos como resoluciones, oficios y escritos legales, así como en la asistencia a audiencias en calidad de

asistente no letrado. Estas actividades permitieron aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad, integrando la formación académica con la práctica profesional en un entorno real.

Desde el inicio del servicio, se plantearon objetivos claros orientados a fortalecer habilidades prácticas y enriquecer la experiencia como estudiante de Ciencias Jurídicas. A lo largo del proceso, se enfrentaron desafíos significativos que fomentaron el crecimiento profesional, mejoraron la capacidad de análisis y redacción jurídica, y fortalecieron las competencias para trabajar en equipo y colaborar con otros profesionales del derecho.

La experiencia en la Unidad Derecho Penal Juvenil destacó por la guía y apoyo brindados por fiscales y personal administrativo, quienes proporcionaron orientación valiosa y ejemplos prácticos que facilitaron el aprendizaje y aseguraron una contribución efectiva a la unidad. Este periodo no solo representó una oportunidad para adquirir conocimientos técnicos, sino también para desarrollar valores éticos y fortalecer el compromiso con la justicia y la sociedad.

RECOMENDACIONES

- A la unidad de Servicio social, brindar un seminario de como preparar toda la documentación y el proceso con respecto del servicio social.
- A la institución, ser más factibles con respecto a la hora de almuerzo, ya que lo hacen una hora más tarde de lo convencional.

LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre de la institución: Fiscalía General de la República, Unidad Derecho Penal Juvenil, de San Francisco Gotera, Morazán.

Dirección: 1ª Calle Oriente y 2ª Av. Norte No.6, Barrio El Calvario, San Francisco Gotera.

Teléfono: 2731-2326

Persona responsable de supervisar al estudiante en la Institución:

Lic. José Benjamín Márquez Méndez.

Cargo: Jefe de Unidad Derecho Penal Juvenil, Oficina Fiscal de San Francisco Gotera.

Milagro Magdali Fuentes Martínez.

(4 meses) 12 de agosto del 2024.

10 de diciembre de 2024.

DATOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL.

FACULTAD: Ciencias Jurídicas.

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

CÓDIGO: U20220371.

NOMBRE DEL PROYECTO: Jornada de Reciclaje.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: San Simón, Morazán Sur.

FECHA: 30 de noviembre del 2024.

JUSTIFICACIÓN: La Jornada de Reciclaje de Latas en el distrito de San Simón, Morazán Sur, surge como una respuesta al aumento de desechos en la comunidad, especialmente de latas, que impactan negativamente el entorno natural. Esta iniciativa tiene como propósito principal promover la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles que contribuyan a la disminución de residuos y su impacto en el medio ambiente. Además de limpiar la comunidad, la actividad busca educar a los habitantes sobre la importancia del reciclaje y los beneficios que este genera en la calidad de vida y en la conservación del clima local. Se espera que esta jornada impulse un cambio significativo en la manera en que los residentes del distrito de San Simón gestionan sus desechos.

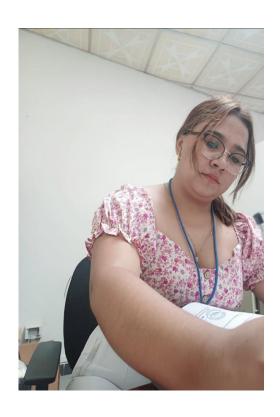
RECURSOS:

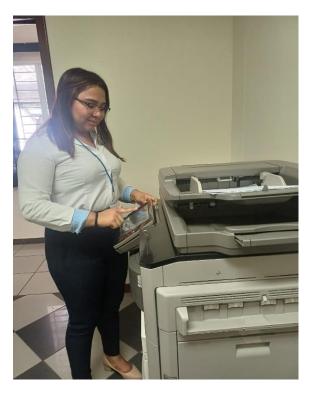
MATERIALES: Contenedores para recolección, guantes, bolsas para residuos.

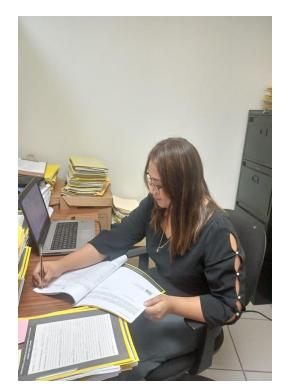
HUMANOS: Yo, estudiante de Licenciatura en Ciencias Jurídicas.

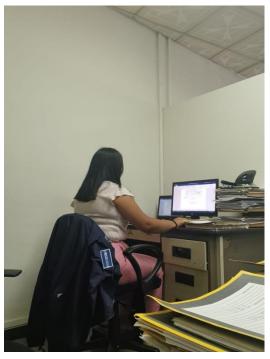
ANEXOS.

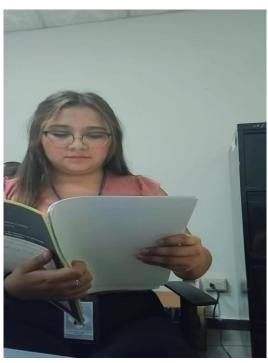




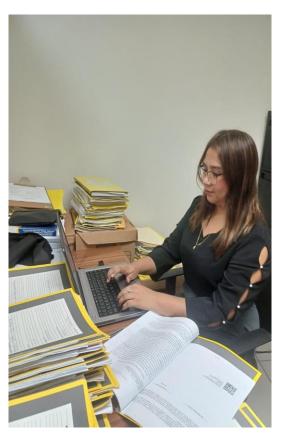


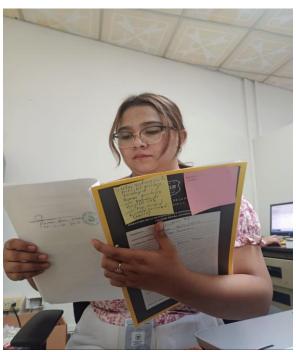














ANEXOS DE LA ACTIVIDAD AMBIENTAL.













EL SUSCRITO JEFE DE LA UNIDAD PENAL JUVENIL, DE LA OFICINA FISCAL DE SAN FRANCISCO GOTERA, DEPARTAMENTO DE MORAZAN, HACE CONSTAR QUE:

La bachiller, MILAGRO MAGDALI FUENTES MARTÍNEZ, con código U20220371, inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS, de la FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó su SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL, en el proyecto: "ASISTENCIA EN ACTUACIONES JUDICIALES EN FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN LA UNIDAD PENAL JUVENIL, DE SAN FRANCISCO GOTERA, MORAZÁN." Cubriendo un total de quinientas (500) horas.

Durante el proyecto cumplió con las siguientes actividades: Foleo de expedientes (40 horas); elaboración de autos de archivo (25 horas); llenado de solicitud (3 horas); asesorías (3 horas); entrevistas (12 horas); elaboración de Resoluciones de Localización Administrativa (85 horas); elaboración de oficios, de resoluciones mérito y promoción de acción (40 horas); elaboración de escritos solicitando secuestro de evidencias (20 horas); Elaboración de oficios dirigidos a otras instituciones y remitiendo diligencias a Juzgado (272); en el período comprendido del 12 de agosto al 10 de diciembre del año 2024.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende, firma y sella la presente, en la ciudad de San Francisco Gotera, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro.

Lic Jese Bergamin Márquez Méndez Jefe de Unidad Penal Juvenil.